

OFICINA
DE
PARTES

Nº 101 /P2023

LAS CONDES, - 6 FEB 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N°718 de fecha 06 de febrero de 2023; Carta de renuncia de fecha 06 de febrero de 2023 de don **DRAGO ALEJANDRO MIRIC NEIRA**, Rut. N° [REDACTED], Decreto Alcaldicio N°3427/P2022 de fecha 29 de noviembre de 2022; lo dispuesto en los Arts. 144 letra a) y 145 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. Nos. 56 y 63 del D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006 publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N°74 de fecha 13 de enero de 2023.

DECRETO

1.- **ACEPTASE** a contar del 10 de Febrero de 2023, la Renuncia Voluntaria presentada por don **DRAGO ALEJANDRO MIRIC NEIRA**, Rut. N° [REDACTED] Funcionario Calidad Jurídica Contrata, Grado 12°, Planta Administrativa quien se desempeña en el Departamento Operativo, dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, cuya contratación se realizó por medio del Decreto Alcaldicio N°3427/P2022 de fecha 29 de noviembre de 2022

2.-**DEJASE**, establecido que don **DRAGO ALEJANDRO MIRIC NEIRA**, no se encuentra sometido a Sumarios ni Investigación sumaria, ni tiene cargos pecuniarios pendientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

Distribución:

- Dirección de Control
- Dirección de Seguridad Pública
- Depto. Finanzas
- Sueldos
- Depto. de Recursos Humanos
- Interesado
- Of. de Partes
- Of. Transparencia
- Bienestar

